

convocatoria 2018 de la
universidad pompeu fabra de
acceso y admisión a enseñanzas
oficiales de grado de los
estudiantes procedentes de
sistemas educativos de estados
no miembros de la unión europea
con los que no se hayan suscrito
acuerdos internacionales

**elisava escuela superior de
diseño, centro adscrito a la
universidad pompeu fabra**

ELISAVA Escola Superior
de Disseny

La Rambla 30-32
08002 Barcelona
T +(34) 93 317 47 15
F +(34) 93 317 83 53
elisava@elisava.net
www.elisava.net

Fundació Privada Elisava
Escola Universitària

Centre adscrit a la



El Consejo de Gobierno de la Universidad Pompeu Fabra acordó en su sesión del día 17 de febrero del 2016 la Normativa de acceso y admisión a enseñanzas oficiales de grado de la UPF de los estudiantes procedentes de sistemas educativos de estados no miembros de la Unión Europea con la intención de promover el acceso a la Universidad de dicho colectivo de estudiantes y favorecer de esta manera la internacionalización en las aulas de grado. La convocatoria 2018 es, en su conjunto, muy similar a la convocatoria 2017.

bases de la convocatoria 2018

1. requisitos de acceso

Podrán tomar parte en esta convocatoria aquellos estudiantes que estén en posesión de un título de bachiller o equivalente emitido por una institución que no pertenezca a la Unión Europea ni a un país con el que se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de bachiller en régimen de reciprocidad. Los estudiantes deberán estar en posesión del título de bachiller o equivalente en el momento de iniciarse el curso académico 2018-19.

2. plazas y lenguas requeridas

Las plazas y el dominio de las lenguas requeridas para acceder a los estudios de grado que ofrece ELISAVA Escuela Superior de Diseño son:

Estudio	Plazas	Lenguas requeridas para acceder*
Grado en Diseño	10	Castellano o catalán
Grado en Ingeniería de Diseño Industrial	8	Castellano o catalán

* Los estudios de grado de ELISAVA contienen asignaturas impartidas en otras lenguas diferentes a las requeridas para el acceso. Para más información, consultar la página web de los estudios.

3. procedimiento de preinscripción y documentación

Los estudiantes interesados deberán seguir los siguientes pasos:

- 1) realizar la preinscripción cumplimentado la correspondiente solicitud,
- 2) formalizar un pago de 30.-€ en concepto de presentación de la solicitud mediante transferencia bancaria indicando su nombre completo a:
Fundació Privada ELISAVA Escola Universitària
Entidad: Banco Santander
B. I. C. / Swift: BSCHEMM
Número de cuenta: 0049 1806 95 2811988047
IBAN: ES08 0049 1806 9528 1198 8047
- 3) adjuntar la documentación siguiente:
 - Fotocopia del DNI o pasaporte

-
- Carta de motivación
 - Fotocopia del título de bachiller o equivalente (si el original no se ha expedido en castellano, inglés, francés, italiano o portugués, deberá aportarse junto con el título una traducción jurada de éste al catalán, castellano o inglés).
Si en el momento de realizar la solicitud de preinscripción no se han finalizado aun los estudios de bachillerato o equivalente, el estudiante deberá adjuntar una declaración en que manifieste que estará en condiciones de poseer el título antes del inicio del curso académico 2018-19.
 - Fotocopia del expediente académico del bachillerato o equivalente que incluya todas las calificaciones de los dos últimos cursos (si el original no se ha expedido en castellano, inglés, francés, italiano o portugués, deberá aportarse junto con el expediente académico una traducción jurada de éste al catalán, castellano o inglés).
 - Acreditación del nivel B2 del marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas del Consejo de Europa de la lengua requerida según el estudio. Los interesados que hayan cursado los estudios de bachiller en la lengua requerida para el estudio al que opten quedarán exentos de presentar esta acreditación.
Si en el momento de realizar la solicitud de preinscripción no se puede acreditar todavía dicho nivel B2 de la lengua requerida, el estudiante deberá adjuntar también una declaración en que manifieste que estará en condiciones de obtener dicha certificación antes del inicio del curso académico 2018-19.
Para el **castellano**, se aceptarán los certificados DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera) del Instituto Cervantes. Más información: <http://dele.cervantes.es/>.
Para el **catalán**, se aceptarán los certificados de nivel intermedio o superior expedidos por la Dirección General de Política Lingüística. Más información: http://www.llull.cat/catala/aprendre_catala/certificats_examens.cfm.
 - Potestativamente, los resultados de las pruebas de evaluación reconocidas internacionalmente para el acceso a la educación superior (SAT, ACT o similares).

Todo el proceso de preinscripción estará publicado en la web de ELISAVA (<http://www.elisava.net/es/futuros-estudiantes/tramites-grados-oficiales/estudiantes-internacionales-fuera-la-ue/acceso-y>) y se realizará de manera telemática a través del correo electrónico uga@elisava.net.

4. plazo de preinscripción

El período de preinscripción para aquellos estudiantes que deseen iniciar los estudios de grado en el curso 2018-19 se iniciará en día 22 de enero de 2018 y finalizará el 4 de mayo de 2018 (ambos inclusive).

5. criterios de admisión

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. La calificación final obtenida en el título de bachiller o diploma equivalente.

-
2. La adecuación del currículum cursado en los estudios de bachillerato en relación con los estudios de grado universitario a los que se desee acceder.
 3. Las calificaciones obtenidas en las materias cursadas en los estudios de bachiller en relación con los estudios de grado universitario a los que se desee acceder.
 4. La motivación expresada por el solicitante.
 5. ELISAVA también podrá tener en cuenta los resultados de pruebas de evaluación reconocidas internacionalmente para el acceso a la educación superior y, en el caso de considerarlo necesario, podrá realizar una prueba escrita o una entrevista personal a las personas solicitantes.

La ponderación de la calificación final obtenida en los estudios equivalentes al título de bachiller tendrá un valor mínimo del 60% del resultado final del procedimiento de admisión.

6. resolución

Las solicitudes serán resueltas por la Vicerrectora para la Dirección de Proyectos para la Docencia de la Universidad Pompeu Fabra previo informe de la Comisión de admisión de ELISAVA formada por los siguientes miembros:

- Director académico
- Jefe de estudios del Grado en Diseño
- Jefe de estudios del Grado en Ingeniería de Diseño Industrial
- Jefe de Ordenación académica y Calidad

7. fechas de publicación de las resoluciones

Solicitudes completadas antes del 15 de febrero: resolución de admisión el 15 de marzo.

Solicitudes completadas antes del 15 de marzo: resolución de admisión el 13 de abril.

Solicitudes completadas antes del 4 de mayo: resolución de admisión el 31 de mayo.

8. reserva de plaza de admisión

Los estudiantes que hayan sido admitidos deberán realizar un pago de 600.-€ en concepto de reserva de plaza en los estudios de grado solicitados en el plazo de 10 días desde la fecha de resolución de la admisión. Este importe se descontará del precio final de la matrícula y en ningún caso será reembolsable si el estudiante no la formaliza por el motivo que sea.

9. matriculación

Los estudiantes admitidos deberán formalizar su matrícula a los estudios de grado seleccionados en los plazos fijados por ELISAVA que les serán indicados oportunamente.

10. homologación del título de bachiller

Los estudiantes deberán obtener la homologación de su título o diploma al título de bachiller como condición para que su matrícula quede oficialmente formalizada antes de finalizar el primer curso en ELISAVA.

11. recursos

Contra esta resolución, que no extingue la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer recurso de alzada ante el rector de la Universidad Pompeu Fabra en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la fecha de publicación de la resolución.

Barcelona, 12 de enero de 2018

NOTA INFORMATIVA.

Puede consultarse la convocatoria de la Universidad Pompeu Fabra en el siguiente enlace:
<https://www.upf.edu/documents/4388997/148005517/CONVOCATORIA+2018+castellano.pdf/45ff3ff9-d75d-08de-07a3-04a83507e067>